



V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

SODEBUR

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Convocatoria pública para la concesión de subvenciones a mancomunidades, consorcios, asociaciones y agrupaciones de entidades locales de la provincia de Burgos con población inferior a 20.000 habitantes para la realización de proyectos de desarrollo local, 2025

Resolución definitiva del Consejo de Administración.–

De conformidad con el informe de propuesta de resolución Sodebur 025 (j)-25, emitido por el equipo técnico de Sodebur, en relación a la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a mancomunidades, consorcios, asociaciones y agrupaciones de entidades locales de la provincia de Burgos con población inferior a 20.000 habitantes para la realización de proyectos de desarrollo local 2025 y tras revisar las alegaciones presentadas a la Resolución inicial Sodebur 025 (i)-25, el Consejo de Administración de Sodebur celebrado el 25 de agosto de 2025, a tenor de lo dispuesto en la base 13.5 de dicha convocatoria, acuerda:

Primero. – Admitir parcialmente la alegación presentada por la Mancomunidad Raíces de Castilla y desestimar las alegaciones presentadas por la Mancomunidad Alta Sierra de Pinares y el Ayuntamiento de Quintanavides, en todos los casos de acuerdo al informe técnico Sodebur 025 (j)-25.

Segundo. – Conceder subvención a las 17 solicitudes que se relacionan en la siguiente tabla por el orden de puntuación obtenido de mayor a menor, aplicando los criterios de valoración y desempate establecidos en las bases 9.1 y 9.2, habiendo superado éstas la puntuación mínima requerida de 4 puntos en el criterio 9.1.1 y hasta agotar el total de presupuesto de la convocatoria:



Nº RESOLUCIÓN	SOLICITANTE	CIF	POBLACIONES AGRUPADAS	PRESUPUESTO PROYECTO	Porcentaje SUBVENCIÓN (máx. 70%)	SUBVENCIÓN (máx. 50.000.000 €)	PROYECTO	Puntuación TOTAL	Valoración técnica proyecto										Valoración económica proyecto	Características demográficas			
									Contenido técnico					Calentamiento	Consumo	Objetivos	Sostenibilidad	TOTAL		Calentamiento	Consumo	Calentamiento	Consumo
									Calentamiento	Consumo	Objetivos	Sostenibilidad	TOTAL										
1	MANCOMUNIDAD RIBERA DEL RIO ALSIN Y ZONA DE SAN PEDRO DE CARDEÑA	P090052F		91.215,85 €	54,82%	50.000,00 €	Mejora de la gestión de residuos municipales y campaña de sensibilización	19	3	2	1	1	7	2	0	3	2	3	2				
2	AYUNTAMIENTO DE VILLAGATO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA	P094730U	Villarcayo Olla, Gilegachua, Traspalmaria, Merindad de Cuera Urtia, Medina de Pomar, Merindad de Valdeporres	40.700,91 €	69,00%	28.083,63 €	Camino Natural Vía Verde antiguo ferrocarril "Santander-Mediterráneo"	18	3	2	1	1	7	2	0	3	1	3	2				
3	CONSORCIO DE LA VÍA VERDE SANTANDER MEDITERRANEO	P0900787C		47.000,00 €	68,51%	32.200,00 €	Digitalización promoción turística y fomento de la movilidad sostenible	18	2	2	1	6	2	1	3	1	3	2					
4	AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MENA	P0942200G	Valle de Mena, Junta de Traslaloma, Valle de Losa	31.370,90 €	60,00%	18.822,44 €	Las huellas del GR-85 por los montes de la Peña	17	3	2	1	1	7	2	0	3	2	3	0				
5	AYUNTAMIENTO DE MODÚBAR DE LA EMPAREJADA	P0922600B	Modúbar de la Emparedada, Cardeñedojo, Revellirraz y Saldaña de Burgos	65.500,00 €	69,00%	45.195,00 €	Adecuación Vía Verde antiguo ferrocarril "Santander-Mediterráneo"	17	3	2	1	1	7	2	0	3	1	3	1				
6	ASOCIACIÓN DEL CAMINO OLIVADO A SANTIAGO DE LAS MERINDADES	G56878646		17.840,59 €	70,00%	12.488,41 €	Mejora de señalización del Camino Olivado a Santiago en Merindades	17	3	2	1	1	7	2	0	3	0	3	2				
7	AYUNTAMIENTO DE TORREGALINDO	P0939500G	Torregalindo, Adrada de Haza, Haza, Campillo de Aranda, Hospinosa, La Sagra de Haza, Castiello de la Vieja, Palacios de la Sierra, Quintanar de la Sierra, Tordomar, Torrepedre, Quintanilla del Agua y Tordueles, Peral de Arlanza	35.000,00 €	69,00%	24.150,00 €	Proyecto de dinamización turística de municipios de Villa y Tierra de Haza	17	2	2	1	1	6	2	1	3	1	2	2				
8	AYUNTAMIENTO DE PALACOS DE LA SIERRA	P0925400D		52.151,00 €	70,00%	36.505,70 €	Camino del Alhaz	17	2	2	1	1	6	2	1	3	0	3	2				
9	MANCOMUNIDAD OJRA-PIJUEGA	P090035D		12.000,00 €	68,75%	8.250,00 €	Murales y tradición en Odra-Pisuegra	17	2	2	1	1	6	2	0	3	1	3	2				
10	AYUNTAMIENTO DE FUENTENEIRO	P0914300U	Fuenteneiro, Perilla, Moradillo de Roa	84.000,00 €	59,00%	49.560,00 €	Desarrollo sostenible del territorio de viñedos en altura en la Ribera del Duero	16	3	2	1	1	7	2	1	3	2	1	0				
11	MANCOMUNIDAD CAMINO NATURAL VIA VERDE DEL FERROCARRIL MINERO DE LA SIERRA DE LA DEMANDA	P0900759H		40.798,65 €	70,00%	28.559,98 €	Mejora y puesta en valor Vía Verde del Ferrocarril Minero de la Sierra de la Demanda	16	3	2	1	1	7	2	0	3	0	2	2				
12	MANCOMUNIDAD DISF LADERO Y BUREBA	P0900557J		46.888,80 €	70,00%	32.822,16 €	Sensibilización y asesoramiento en la separación de residuos orgánicos mediante recogida puerta a puerta	16	2	2	1	1	6	2	1	3	0	2	2				
13	MANCOMUNIDAD BAÑES DE CASTILLA	P0900794I		50.000,00 €	70,00%	35.000,00 €	Potenciación de la identidad histórica de Bañes de Castilla. Nuevos itinerarios	16	2	2	1	1	6	2	1	3	0	2	2				
14	AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE RÍO UBIERNA	P0950800C	Alfoz de Quintana dueñas, Merindad de Río Ubierna, Valverde Pedrañales y Villanueva de Río Ubierna	44.975,70 €	68,50%	30.868,35 €	Plan de mejora en seguridad y digitalización accesos y gestión de reservas en instalaciones municipales	16	2	2	1	1	6	2	0	3	1	3	1				
15	AYUNTAMIENTO DE BRIVIESCA	P0905800I	Briviesca, Camero, Cubo de Bureba, Valbarta de Bureba, Grisaleña	39.410,65 €	68,50%	26.996,30 €	Ruta de murales de la Bureba	16	2	2	1	1	6	2	0	3	1	3	1				
16	ASOCIACIÓN AGRUPACIÓN TERRITORIO MEGALÍTICO	G4278568B		55.084,04 €	69,00%	38.007,99 €	Desarrollo turístico y patrimonial mediante mejora y dinamización de yacimientos megalíticos	15	3	2	1	1	7	2	0	3	1	1	1				
17	AYUNTAMIENTO DE HORTIGÜELA	P0917200H	Hortigüela, Contreras, Micereces, Grueños de Cervera, Memciar y Ura	40.000,00 €	70,00%	2.550,87 €	Ecosistemas Arriales de Anualidades 2023-2026	15	3	2	1	0	6	2	1	3	0	1	2				



Tercero. – En el supuesto de renuncia de alguno de los beneficiarios indicados anteriormente, de acuerdo a lo previsto en la base 6.4, la partida económica liberada quedará a disposición de las solicitudes en lista de espera, en el orden detallado a continuación:

Nº de solicitud	SOLICITANTE	CIF	POBLACIONES AGRUPADAS	PRESUPUESTO PROYECTO	Porcentaje SUBVENCIÓN (máx. 70%)	SUBVENCIÓN (máx. 50.000.000)	PROYECTO	Puntuación TOTAL	Valoración técnica proyecto					Valoración económica proyecto		Características demográficas			
									Contenido técnico					Calificación propuesta		Proyección financiera	Población beneficiaria	Nº entidades locales involucradas	
									Calificación	Consignación	Objetivos	Sostenibilidad	TOTAL						
17	AYUNTAMIENTO DE HORTIGÜELA	P09127200H	Hortigüela, Contreras, Micereyres, Cruales de Cervera, Mamolar y Uña	40.000,00 €	70,00%	25.449,13 €	Ecobahías Arias y Veca. Anualidades 2025-2026	15	3	2	1	0	6	2	1	3	0	1	2
18	JUNTA VECINAL DE ECOS	P0900018C	Boos, Puenteleón, Salazar, Escario, Villanueva la Blanca y Campo	70.743,22 €	70,00%	49.520,25 €	Merindades, arte y cultura	15	2	2	1	1	6	2	1	3	0	1	2
19	AYUNTAMIENTO DE PHADOLUNGO	P0928200E	Piedluengo, Belorado y Garganchón	30.841,60 €	69,00%	7.480,70 €	Informaticación y modernización de instalaciones municipales	15	2	2	1	1	6	2	0	3	1	3	0
20	MANCOMUNIDAD JUNTA DE VILLA Y TIERRA DE JUARROS	P0900670A		17.000,00 €	70,00%	11.900,00 €	Instalación mirador para observación de estrellas en destino turístico Starlight	15	2	2	1	1	6	2	0	3	0	2	2
21	MANCOMUNIDAD ENCINTO DE CAMINOS	P0900780H		84.500,00 €	59,17%	50.000,00 €	Proyecto desarrollo local rural	15	2	2	1	0	5	2	0	3	2	1	2
22	AYUNTAMIENTO DE JURISDICCION DE LARA	P0919400B	Paules de Lara, Lara de los Infantes, Campolara, Caballo del César, Manhorillas de Lara, Quintanilla de las Viñas y Quintanavieja	17.710,00 €	70,00%	12.397,00 €	Movilidad en Tierra de Lara	14	3	2	1	0	6	2	0	3	0	1	2
23	AYUNTAMIENTO DE BUSTO DE BUREBA	P0906300A	Busto de Bureba, Quintanavieja, Marcial y Vilela	70.000,00 €	70,00%	49.000,00 €	Bureba blue: turismo sostenible	14	2	2	1	1	6	2	1	3	0	1	1
24	AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE RIO URBEL	P0926700F	Pedrosa de Rio Urbel, Vilela de Sanabria, Las Quintanillas	15.521,00 €	68,25%	10.671,00 €	Ruta turística por el curso medio del río Urbel	14	2	2	1	1	6	2	0	3	1	2	0
25	AYUNTAMIENTO DE QUINTANAVIEJA	P0930100C	Quintanavieja, Alcocero de Mola, Castil de Peones y Santa Olaya de Bureba	57.889,50 €	69,00%	39.949,97 €	Proyecto de desarrollo local rural para la prevención y extinción de incendios y voluntariado medioambiental	14	2	2	1	1	6	2	0	3	1	1	1
26	AGRUPACION SECRETARIAL AYUNTAMIENTOS VILLAGOMEZ, VILLAVEDE DEL MONTE Y MAHAMUD	P090660E	Huerta de Rey, Quintanavieja, Arauzo de Mel, Doña Santos y Eglosa de Cervera	71.430,00 €	69,00%	49.246,70 €	El pajar de la villa: movilidad sostenible	14	2	2	1	1	6	2	0	3	1	1	1
27	AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE REY	P0917700G	Gumiel de Mercado, Quintana del Pidio, La Horra, Angul y Sotillo de la Ribera	18.893,50 €	70,00%	12.662,65 €	Producción audiovisual "Salineros, Pallas de Cervera y Sierra de Pinares"	14	2	2	1	1	6	2	0	3	0	2	1
28	AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE MERCADO	P0915500C	Gumiel de la Ribera	18.893,50 €	70,00%	12.662,65 €	Producción audiovisual "El corazón de la Ribera del Duero"	14	2	2	1	1	6	2	0	3	0	2	1
29	AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE DUERO	P0926400C	Pedrosa de Duero, Gumiel, Borde de Roa, Vilcabado de Roa, Quintanavieja, Villanueva de Roa y Omedillo de Roa	18.893,50 €	70,00%	12.662,65 €	Producción audiovisual "Los pilares de vino en la Ribera del Duero"	14	2	2	1	1	6	2	0	3	0	1	2
30	MANCOMUNIDAD RIO ARANDILLA	P0901780F		17.999,80 €	70,00%	12.179,86 €	Compra vehículo polivalente remolcable móvil	14	2	2	1	1	6	0	0	3	0	3	2
31	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE TIERRA LARA	G09496175		10.330,00 €	70,00%	7.231,00 €	TAYMA, le ayudo y me ayudas en Tierra de Lara	14	2	2	1	0	5	2	1	3	0	1	2
32	MANCOMUNIDAD ALTA SIERRA DE PINARES	P0900597F		71.500,00 €	69,93%	50.000,00 €	El futuro de la gente con pasado	14	2	0	1	1	4	2	0	3	0	3	2
33	COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA COMÚN NUESTRA SEÑORA DE REVENGA	P0900701D		61.362,00 €	70,00%	42.889,40 €	Construcción edificación fía para reagrupación de zona recreativa	13	2	2	1	1	6	2	0	3	0	2	0
34	AYUNTAMIENTO DE VALDELANE	P0941500A	Valdeande, Tullida del Lago, Santa María del Mercadillo, Villanueva de Gumiel	18.893,50 €	70,00%	12.662,65 €	Producción audiovisual "Patrimonio y vida rural en la Alta Ribera del Duero"	13	2	2	1	1	6	2	0	3	0	1	1
35	AYUNTAMIENTO DE NAVA DE ROA	P0923500C	Navia de Roa, San Martín de Ribera, Fuenteliebre, Villanueva de Gumiel	12.977,25 €	70,00%	9.084,08 €	Producción audiovisual "Oficios, tradiciones y cultura en la Alta Ribera del Duero"	13	2	2	1	1	6	2	0	3	0	1	1
36	AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO DE LAS DUEÑAS	P0913400H	Fresnillo de las Dueñas, Travesera, Linera de la Vid, Gumiel de la Ribera	12.977,25 €	70,00%	9.084,08 €	Producción audiovisual "La huella peninsular"	13	2	2	1	1	6	2	0	3	0	1	1
37	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE GUMIEL	P0946600D	Villanueva de Gumiel, Hontoria de Valdearados, Quemada y Arandilla	18.893,50 €	70,00%	12.662,65 €	Producción audiovisual "El legado de la resina en la Ribera del Duero"	13	2	2	1	1	6	2	0	3	0	1	1
38	AYUNTAMIENTO DE LA GALLEGA	P0914700J	La Gallega, Cabezón de la Sierra y Babanera del Pinar	65.000,00 €	70,00%	45.500,00 €	Red de rutas inteligentes y sostenibles	12	2	2	1	1	6	2	0	3	0	1	0
39	AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE EZAN	P0915400F	Gumiel de Izán, Caleruega y Quillas	49.935,29 €	70,00%	34.324,71 €	Farm-top, agendas de viaje Santo Domingo	12	2	2	1	0	5	2	0	3	0	2	0



Cuarto. – Excluir las siguientes solicitudes por los motivos que a continuación se indican, por resultar incompletas o contravenir lo dispuesto en las bases.

SOLICITUDES QUE NO CUMPLEN REQUISITOS			
Nº SOLICITUD	SOLICITANTE	CIF	MOTIVO NO ACEPTACIÓN SOLICITUD
29	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO RURAL SIERRA DE ATAPUERCA	G09593880	NO CUMPLE REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO (BASE 4.1)
34	AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE SILOS	P0937000H	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN (BASE 7.3)
37	ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "EL CASTILLO"	G09281148	NO CUMPLE REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO (BASE 4.1)
43	MANCOMUNIDAD VALLE DEL RÍO RIAZA	P0900377C	SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO

Quinto. – Al presente gasto por importe total de 500.000,00 euros, se hará frente con cargo a la asignación económica prevista para esta finalidad en el presupuesto vigente de Sodebur.

Sexto. – Informar a los beneficiarios por los medios recogidos en las bases y dar comienzo a las fases de aceptación, ejecución y justificación conforme a la convocatoria.

A 27 de agosto de 2025.

El presidente del Consejo de Administración,
Carlos Gallo Sarabia